



Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución N° 322.-

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA PARTICIPACIÓN DEL PRIMER SECRETARIO GUSTAVO DANIEL BÁEZ, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ASUNTOS ESPECIALES II, EN EL EVENTO “II ENCUENTRO SOBRE LA HOJA DE RUTA PARA LA RATIFICACIÓN DEL TRATADO CONSTITUTIVO DE AMERIPOL”, EN LA CIUDAD DE SANTO DOMINGO, REPÚBLICA DOMINICANA

Asunción, 11 de mayo de 2026

VISTO: El Memorándum VMRE/UGAE/N.º 91/2026 del 5 de mayo de 2026, que cuenta con el parecer favorable del Viceministro de Relaciones Exteriores, por medio del cual se eleva a consideración autorizar la participación del Primer Secretario Gustavo Daniel Báez, Jefe del Departamento de Asuntos Especiales II, en el “II Encuentro sobre la hoja de ruta para la ratificación del Tratado Constitutivo de AMERIPOL”, que se llevará a cabo el 21 y 22 de mayo de 2026, en la ciudad de Santo Domingo, República Dominicana.

CONSIDERANDO:

Que la organización del citado evento cubrirá los gastos relacionados a la participación del representante del Ministerio de Relaciones Exteriores, lo cual no generará cargo alguno para la Institución.

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO SUSTITUTO DE RELACIONES EXTERIORES

RESUELVE:

Art. 1º Autorizar la participación del Primer Secretario **Gustavo Daniel Báez**, con cédula de identidad civil número 3.212.576, Jefe del Departamento de Asuntos Especiales II, en el “II Encuentro sobre la hoja de ruta para la ratificación del Tratado Constitutivo de AMERIPOL”, que se llevará a cabo el 21 y 22 de mayo de 2026, en la ciudad de Santo Domingo, República Dominicana.

Art. 2º Disponer que el funcionario designado para participar en dicho evento eleve un informe por escrito al Viceministerio del área en la que presta servicio, sobre las acciones desarrolladas en el marco de la actividad a la que asistirá, en un plazo no mayor a tres (3) días posteriores a su retorno a la sede de sus funciones.

Art. 3º Comunicar a quienes corresponda y archivar.


Embajador Víctor Verdún
Ministro Sustituto